

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "AMAZANGA EXPEDITIONS CIA. LTDA."
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo de 2015, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, la señora Karina Yandun, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General correspondientes al ejercicio económico 2014;**
2. **Conocer y resolver sobre las cuentas, Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014;**
3. **Conocer y resolver sobre el Destino de las Utilidades;**

Presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, lo socios aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10H00, bajo la Presidencia Ad Hoc la señora Ana Cristina Gutiérrez, quien procede, con la presencia de la totalidad de los socios de la Compañía, a declarar la Junta como Universal **ANA CRISTINA GUTIERREZ YEROVI**, por sus propios y personales derechos, propietaria de novecientos noventa y ocho (998) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, **VANESSA TATIANA JARRIN BERMEO**, debidamente representada por Ana Cristina Gutiérrez, propietaria de una (1) participación social igual, acumulativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal, pagada en su totalidad, **DANIELA PROAÑO ENRIQUEZ**, debidamente representada por Ana Cristina Gutiérrez, propietaria de una (1) participación social igual, acumulativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal, pagada en su totalidad. Actúa como Secretaria de la Junta la Dra. Ana Cristina Gutiérrez, Gerente General de la compañía.

A continuación, la Presidente Ad Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día, y ésta resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por el señor Administrador, Gerente General, correspondiente a su administración durante el ejercicio 2014, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014, los mismos que obtienen aprobación unánime.
3. Sobre este punto del orden del día la Junta General de Socios resuelve por unanimidad que teniendo como resultado en el ejercicio pérdida, no se puede resolver, y se espera un rendimiento positivo para el próximo año.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente Junta:

- El informe presentado por el Gerente General de la Compañía.
- El Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias;
- La lista de asistentes a la presente Junta General Ordinaria de Socios

Habiéndose tratado y resultado el Orden del Día para el cual se instaló esta Junta General, la Presidente Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 13H30

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente Ad Hoc, las socias de la Compañía, y la señorita Secretaria Ad Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.

KARINA YANDUN
PRESIDENTE AD HOC

ANA CRISTINA GUTIERREZ
SECRETARIA- GERENTE GENERAL
SOCIA

DANIELA PROAÑO ENRIQUEZ
SOCIA
REPRESENTADA POR ANA CRISTINA
GUTIERREZ

VANESSA JARRIN BERMEO
SOCIA
REPRESENTADA POR ANA CRISTINA
GUTIERREZ